PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 30 de noviembre 2024

Señor (a)
CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.6798571**
Coordinador de alimentos y bebidas.
Área de formación profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6798571- 2024

Nidya Aidee Riscanevo Romero identificado con la cédula de ciudadanía No. 52880975de Bogotá , en mi calidad de Contratista del SENA, en instructora de formación complementaria , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($12.205.823). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Por el mes de septiembre recibirá un pago de $1.190.812 b). dos pagos iguales por los meses de octubre y noviembre de 2024 por valor $4.465.545 y, c) Por el mes de diciembre recibirá un pago de $2.083.921

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para orientar la formación de acuerdo a la guía para desarrollar los procesos formativos en formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual del Centro Nacional de Hotelería Turismo y alimentos, sedes, subsedes y/o ambientes dispuestos para la formación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas en su programación.	Se ejecutan actividades en el área de formación complementaria en los cursos asignados en las áreas de manipulación de alimentos, cocina básica, cocina saludable y cocina colombiana	Reporte horas sofia plus, portafolio del instructor.
2	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumplió con lo reglamentos en instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Cursos capacitación si contratista
3	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato	Se utilizaron de forma debida las claves para el ingreso a los sistemas de información de gestión Sena	Activación rol de instructor Sena Sofia plus, si contratista, correo instucional

4	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar a la entidad a través del supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualizadas las plataformas Sena Sofia plus, si contratista, correo instruccional	Se actualizan contraseñas según necesidad Sena Sofia plus, si contratista, correo instruccional
5	Participar en proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo con el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se presenta para el mes de noviembre el informe contractual de ejecución del contrato y portafolio del instructor para la formación complementaria	Informe y portafolio subido en la carpeta asignada por la coordinación en teams
7	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados	Se atendió formación complementaria y se realizaron las gestiones con diferentes entidades y empresas para impartir cursos complementarios en el área de manipulación de alimentos, cocina básica, cocina saludable y cocina colombiana	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Correos electrónicos de gestión y radicación de cursos.
8	Aplicar normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, formación por proyectos y los protocolos institucionales en la ejecución de la formación	Se aplican en la formación complementaria las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias didácticas activas, talleres prácticos.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.

9	Orientar, apoyar y asesorar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió por ejecución de formación en el área complementaria	No aplica
10	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral, según las necesidades detectadas en los procesos de aprendizaje y los programas curriculares vigentes.	Para el periodo objeto de este pago, se preparó, oriento, desarrollo, apoyo y evaluó los procesos de aprendizaje con estrategias para el aprendizaje en los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral en el áreas de manipulación de alimentos, cocina básica, cocina saludable y cocina colombiana	Guías de aprendizaje, planeación pedagógica, portafolio del instructor, juicios evaluativos Sofia plus
11	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se desarrolla en formación complementaria los mecanismos que facilitaron la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices, por medio de los talleres prácticos y teóricas.	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación
12	Evaluar el proceso de aprendizaje de acuerdo con las estrategias pedagógicas y al requerimiento de la formación profesional integral en las plataformas establecidas.	Se emiten juicios evaluativos de las fichas asignadas en áreas de manipulación de alimentos, cocina básica, cocina saludable y cocina colombiana.	Juicios evaluativos carpeta evidencias teams
13	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del Centro de formación, acordes con su	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica

	especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno.		
14	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
15	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas presentados por entidades aspirantes a ingresar a la cadena de formación o a obtener reconocimiento de cursos, o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
16	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral, si es del caso.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica por formación complementaria fuera de las instalaciones
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional en su especialidad	Se incorporaron las tendencias pedagógicas y tecnológicas en las áreas de formación complementaria de la especialidad en manipulación de alimentos, cocina básica, cocina	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación

		saludable y cocina colombiana	
19	Solicitar y participar en los comités de evaluación y seguimiento a aprendices de conformidad con el Reglamento del Aprendiz SENA.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
20	Participar activamente en las actividades de formación programadas por la entidad en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
21	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información	Se ejecutan los procesos asociación de aprendices, registro de novedades y juicios evaluativos de las fichas de formación complementaria radicadas para ejecución en el mes de noviembre.	Reportes sofia plus, juicios evaluativos
22	Apoyar los proyectos de Cooperación Nacional e	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del	No aplica

	Internacional en los cuales participe el centro de formación y en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias de desarrollo sostenible	servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	
23	Integrar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
24	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
25	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje en caso de ser designado como gestor de proyectos.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
26	Dar correcto cumplimiento a su objeto contractual; el instructor	Se da cumplimiento como instructor al no tener	Registros de contrato Secop II

	contratista no puede suscribir otro contrato en diferente Centro de Formación o dependencias del SENA	ningún contrato diferente al que se tiene actualmente con el centro nacional de hotelería y turismo	
27	Colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación.	Se dispondrá de la mejor manera según la necesidad de la formación	No aplica Formación complementaria fuera de las instalaciones
28	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos según las necesidades para adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
29	Usar racional y adecuadamente los materiales de formación, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Centro de formación para el desarrollo de su actividad misional.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica
30	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.) y equipos dentro de los plazos estipulados y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago.	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

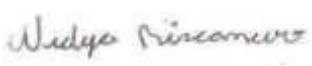
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificados de afiliación a salud, pensión y ARL el No 81564205 de la planilla, operador mi planilla y periodo octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,



Nidya Aidee Riscanevo Romero

Contratista

C.C. No. 52.880.975

Recibí a satisfacción:

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE

Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.6798571- 2024

Coordinador de alimentos y bebidas